

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SACHAMEBAL OIL S.A.
R.U.C. 2290327590001
Dirección: Av. Jaime Roldós y Misión Capuchina
Telf. 062868099

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA SACHAMEBAL OIL S.A.**

En el Cantón Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2020 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle García Moreno y Misión Capuchina, se reúnen los accionistas de la Compañía.

Conforme el Estatuto Social, preside la junta el Señor Franklin Merizalde Balcázar y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Fabián Sebastián Merizalde. Por secretaría se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2019 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta, dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas


SR. FABIAN MERIZALDE
SECRETARIO AD-HOC


SR. FRANKLIN MERIZALDE B.
PRESIDENTE